

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16420 *Resolución de 26 de noviembre de 2018, del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Illes Balears» (BOIB) número 147, de 24 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de servicio adscrito al Servicio de Planificación y Documentación de la Gerencia del IMAS, código del puesto F00520011, perteneciente a la escala de la administración general de la Administración Local, subescala técnica, clase técnico/a superior y a la administración especial de la Administración Local, subescala técnica, clase técnico/a superior del grupo de clasificación profesional de funcionario de carrera A1.

El plazo para presentar solicitudes comienza el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y finaliza en un plazo de quince días hábiles a contar del día siguiente de haberse publicado el anuncio de la convocatoria en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Illes Balears» (BOIB).

Palma, 26 de noviembre de 2018.—La Presidenta del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Margalida Puigserver Servera.